



Junio 18 de 2025

Equipo de Investigaciones

Presidente

José Ignacio López G.

Vicepresidente

Luz Magdalena Salas B.

Jefe de estudios macroeconómicos

Andrea Ríos S.

Jefe de estudios sectoriales

Fabián Suárez N.

Investigadores

Laura Llano C.
María Carolina Gutiérrez A.
María Paula Campos G.
Thomas Martínez R.
Daniel Aguilar F.
Luis Felipe González R.
Nicole Torres L.
Jorge Andrés Moya A.

Inclusión financiera en Colombia 2024: avances y brechas que persisten

- En 2024, el 96,3% de los adultos colombianos accede a al menos un producto financiero, impulsado principalmente por el crecimiento en la tenencia de cuentas de ahorro (82,4%) y depósitos de bajo monto (76,1%).
- El 82,3% de los adultos realizó al menos una transacción reciente, pero el ritmo de uso muestra señales de desaceleración frente a años anteriores. Los depósitos de bajo monto presentan un mayor dinamismo con 92 operaciones anuales por usuario, frente a 47,2 en cuentas de ahorro.
- Solo el 35,5% de los adultos tiene al menos un producto de crédito en el sistema financiero tradicional, aún por debajo de los niveles de 2018. Al incluir el sector no financiero, la cifra sube a 50,5%, pero con mayores brechas por edad y ruralidad.
- En 2024 se profundizaron las brechas de acceso financiero: la diferencia entre zonas urbanas y rurales llega a 36 puntos porcentuales (+2,1 pp frente a 2023), y entre hombres y mujeres a 4,8 pp, con mayor uso entre los hombres.

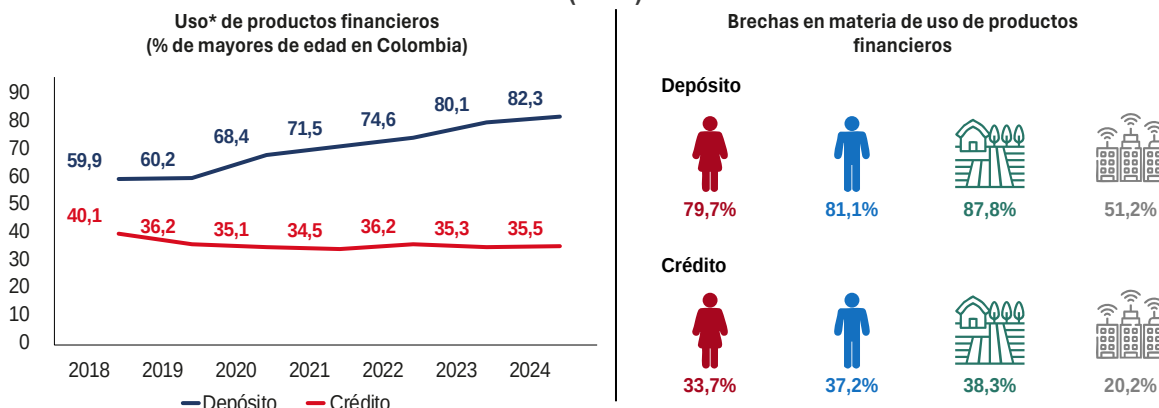
Hace poco más de dos semanas, la Banca de las Oportunidades publicó el más reciente Reporte de Inclusión Financiera (RIF), que presenta la radiografía del país en esta materia para 2024. Los resultados mantienen la tendencia de avance en la inclusión de los adultos al sistema financiero formal; no obstante, traen un tinte agri dulce marcado por la desaceleración en el acceso a depósitos y transacciones, el estancamiento del crédito en el sector tradicional, los rezagos y escasos avances en la actividad aseguradora, así como la persistencia y profundización de brechas.

En términos generales, se observa un incremento del 1,7 puntos porcentuales (pp) en el porcentaje de adultos con acceso a algún producto financiero, al pasar del 94,6% en 2023 al 96,3% en 2024. Esta dinámica se explica por el acceso a productos de depósito, donde se registra una tenencia del 95,8%, cifra superior en 1,8pp respecto al año anterior. Se destaca que las cuentas de ahorro continúan liderando, con una tenen-

cia del 82,4% de los adultos. En este punto, los depósitos de bajo monto (DBM) han ganado tracción, alcanzando un 76,1% y reduciendo la brecha entre ambos productos: de 31pp en 2020 a 6,3pp en 2024.

Respecto al uso de los depósitos, persiste una diferencia de 13,5pp frente al acceso. El reporte señala que el 82,3% de los adultos en Colombia realizó al menos una transacción en los últimos tres meses (ver Gráfico 1). Aunque esta cifra continúa en ascenso, el ritmo de crecimiento se ha desacelerado frente a los cuatro años anteriores. Un aspecto que vale la pena mencionar es que el comportamiento de los adultos refleja una mayor preferencia por el uso de DBM, los cuales registraron un promedio de 92 operaciones anuales por producto, frente a 47,2 operaciones en cuentas de ahorro.

Gráfico 1. Uso y brechas de productos de depósito y crédito (2024)



* El término uso para los productos de crédito es sinónimo de acceso.
Fuente: Banca de las oportunidades – Reporte de Inclusión Financiera 2024

En el frente de los productos de crédito, el 35,5% de los adultos en 2024 contaba con al menos un producto en el sistema tradicional, lo que representa un aumento de apenas 0,2 puntos porcentuales frente a 2023. Cabe señalar que, pese a esta mejora, el porcentaje de acceso aún se encuentra por debajo de los niveles registrados en 2018. Por tipo de crédito, el menor uso se observa en los créditos de vivienda, con solo un 3,1% de tenencia, seguido del microcrédito con un 5,7%. La incorporación en el RIF del sector no financiero reveló que las cifras de acceso a crédito se extienden hasta el 50,5% de los adultos. Aunque este porcentaje dibuja un panorama más alentador, también refleja una ampliación de las brechas etarias y por nivel de ruralidad.

En cuanto a la clasificación por ubicación geográfica, el RIF reporta un incremento del 3% en el uso en zonas urbanas, mientras que en zonas rurales no se evidenció crecimiento (0%), con lo cual la brecha en 2024 fue de 36,0pp, 2,1 puntos por encima de la registrada en 2023. Por sexo, también se observa un incremento de 0,4 puntos en la brecha (4,8 pp), debido a un mayor uso por parte del género masculino (85,9%) frente al femenino (81,1%).